

INFORME DE CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO Nº 17 | 2017 SEPTIEMBRE

NOTICIAS:

- ⇒ La siniestralidad en los tres primeros trimestres del año 2017 ha sido elevada, por lo que la estimación de las indemnizaciones que ha realizado Agroseguro es de **587 M€**. Destacan los 220 M€ en la línea de los cultivos herbáceos extensivos (208 en cereales de invierno y leguminosas), los 75 M€ en la línea de uva de vinificación y los 58 M€ en las explotaciones frutícolas.
- ⇒ A 30 de septiembre, las indemnizaciones pagadas por Agroseguro, en la línea de cultivos herbáceos extensivos son de **208 M€**, de una previsión total de 220 M€.
- ⇒ Una Delegación de la República Democrática Argelina se ha reunido en España con Agroseguro, CEIGRAM y ENESA para solicitar colaboración en materia de formación sobre la gestión de los riesgos a través del seguro agrario.

EN BREVE: En términos generales se observa mantenimiento en la contratación del 38º Plan con respecto al anterior.

LÍNEAS AGRÍCOLAS.

- ⇒ La línea de hortalizas otoño-invierno presenta un aumento del 28% en la producción asegurada, en el caso de hortalizas en ciclos sucesivos la variación es del 11% y para las hortalizas bajo cubierta del 13%. La línea de hortalizas de primavera-verano muestra una variación del 6%.
- ⇒ La línea de cítricos del 38º Plan de Seguros Agrarios muestra un ligero retroceso en la producción asegurada con respecto al Plan anterior.
- ⇒ La contratación de cultivos herbáceos extensivos del 37º Plan de Seguros Agrarios indica una disminución del 18 % en la producción asegurada, respecto al plan anterior. No obstante,

respecto a la media de los últimos cinco años, el descenso en la producción asegurada es del 7,70%.

LÍNEAS GANADERAS.

- ⇒ La evolución de la contratación de las líneas ganaderas de la nueva plataforma que han comenzado su contratación el 1 de junio del 2017 es favorable.
- ⇒ El aumento del número de animales asegurados se debe principalmente a los sectores ganaderos de producción intensiva (aviar de carne, aviar de puesta y el sector vacuno de cebo). También cabe destacar el comportamiento positivo de la línea de pastos y la del vacuno de reproducción y producción.

PRODUCCIÓN ASEGURADA . Comparativa a 8 de septiembre

AGRICULTURA 37º PLAN 2016	% 2016/2015	Toneladas	GANADERÍA 38º PLAN 2017	% 2017/2016	Nº Animales 2017
1. CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	-17,72	14.591.395	1. VACUNO DE REPRODUCCION Y PRODUCCION	3,02	263.957
2. CULTIVOS FORRAJEROS	17,76	822.282	2. VACUNO DE CEBO	39,26	30.255
3. OLIVAR	9,24	809.705	3. VACUNO DE LIDIA	-5,13	2.515
4. ORGANIZACIONES DE PROD. Y COOP.	5,31	140.566	4. OVINO Y CAPRINO	12,76	347.082
5. CAQUI Y OTROS FRUTALES	17,34	383.333	5. EQUINO	-18,56	1.338
6. HORTALIZAS OTOÑO - INVIERNO	27,57	712.378	6. TARIFA GENERAL	-7,08	78.802
AGRICULTURA 38º PLAN 2017	% 2017/2016	Toneladas	7. AVICULTURA DE CARNE	109,66	10.418.480
7. HORTALIAS PRIMAVERA - VERANO	6,18	4.094.480	8. AVICULTURA DE PUESTA	16,75	567.708
8. PLÁTANO	2,38	620.023	9. PORCINO	-92,45	19.103
9. HORTALIZAS CICLOS SUCCESIVOS *	10,74	120 M€	10. PÉRDIDA DE PASTOS	18,74	1.889.815
10. CULTIVOS INDUSTRIALES TEXTILES	-2,14	9.187	11. RETIRADA Y DESTRUCCION	6,04	52.432.024
11. CÍTRICOS	-2,34	2.805.002			
12. HORTALIZAS BAJO CUBIERTA	13,24	323.820			
13. TOMATE CANARIAS	-10,59	60.682			
14. TROPICALES Y SUBTROPICALES	3,98	12.979			
15. CULTIVOS INDUSTRIALES NO TEXTILES	22,76	1.038.313			

Fuente Agroseguro. Comparativa a 8 de septiembre, salvo en la líneas de pérdida de pastos que se realiza al 22 de septiembre

* Esta línea no se asegura kg de producción sino unidades de plantas o m² de vivero por lo que los datos hacen referencia al **capital asegurado**.

Ventanilla de contratación abierta 

Ventanilla de contratación cerrada 

I. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CONTRATADA

La producción contratada es, con carácter general, la magnitud que proporciona una información más equilibrada para poder comparar el comportamiento del seguro agrario a lo largo de los años. Otros parámetros, como el número de pólizas o el capital asegurado, proporcionan una visión parcial dependiendo, en el primer caso de variables como el tamaño de las explotaciones o la mayor o menor contratación de pólizas asociativas, y en el segundo de la decisión del propio asegurado a la hora de decantarse por un mayor o menor precio unitario en el momento de asegurar. Así como la modificación de la modalidad de aseguramiento elegida. Los gráficos reflejan, por líneas, la evolución de la producción contratada entre planes, (Gráfico I) y del último plan contratado con respecto a la media de los últimos cinco planes. (Gráfico II) Este último contempla únicamente las líneas cuya suscripción ya ha concluido.

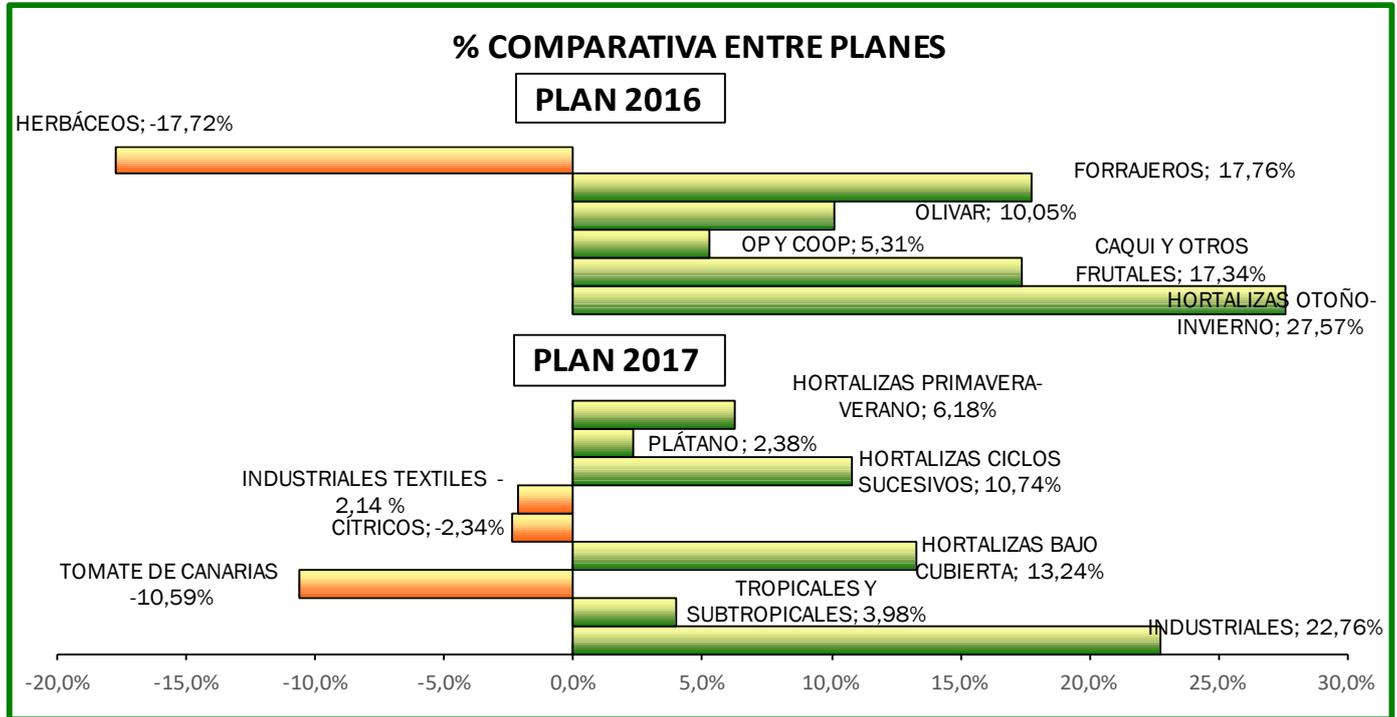


Gráfico I. Elaboración propia de ENESA a partir de datos de Agroseguro a fecha 8 de septiembre 2017.

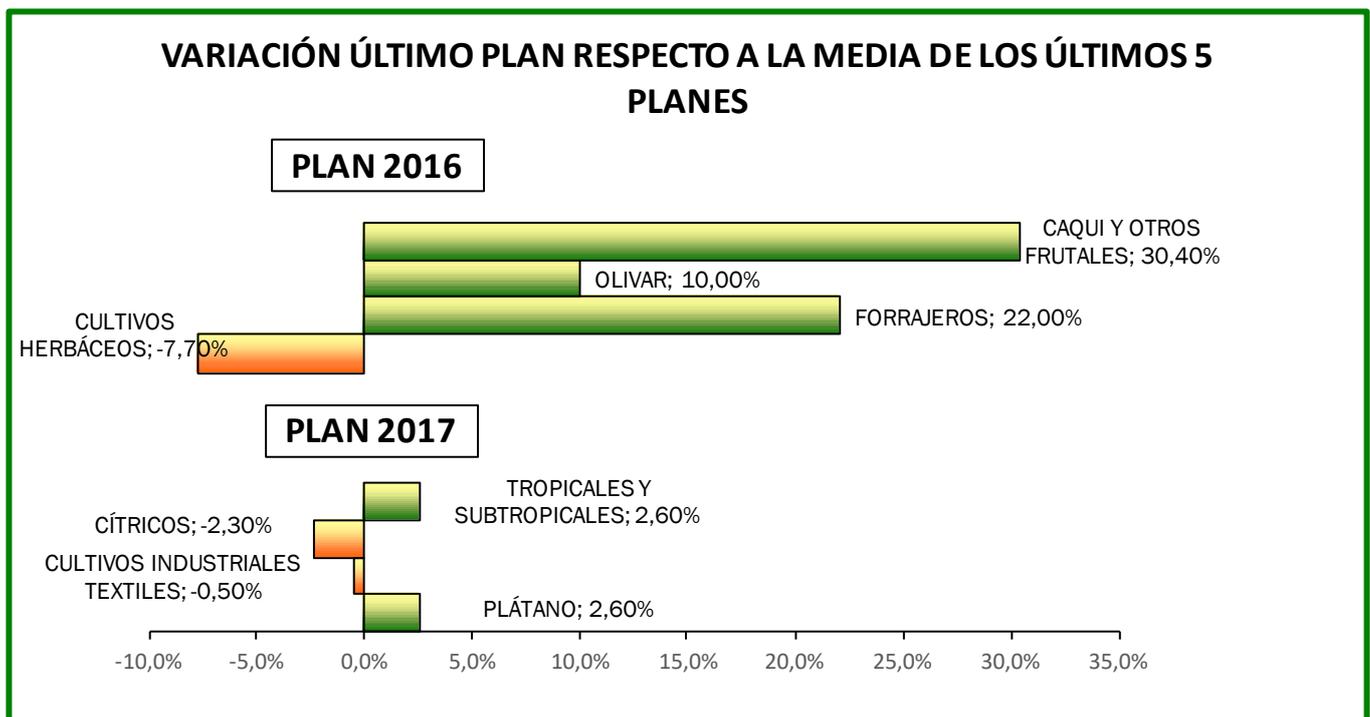
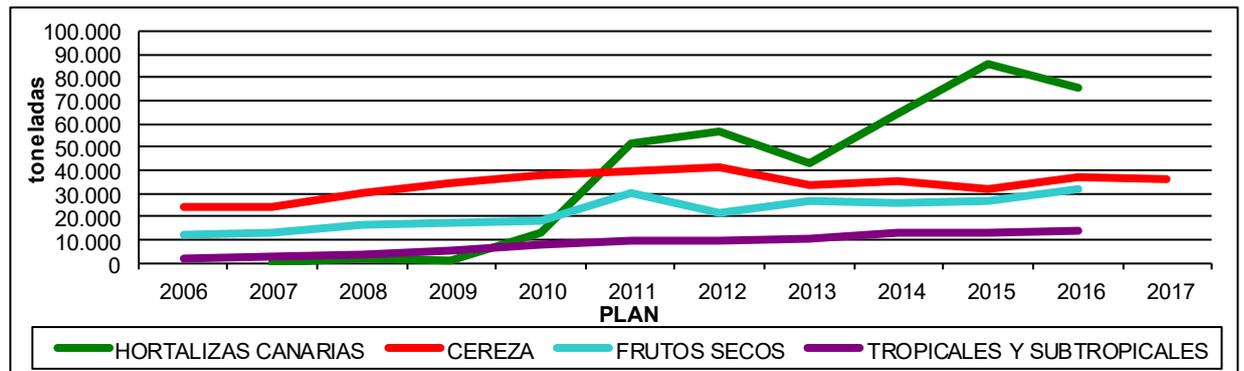
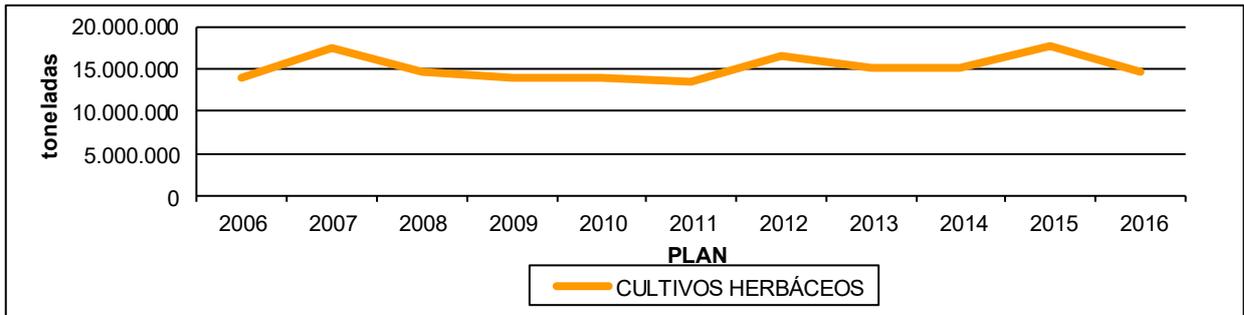


Gráfico II. Elaboración propia de ENESA a partir de datos de Agroseguro a fecha 8 de septiembre 2017.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la producción contratada, en toneladas, para las diferentes líneas de cultivo a lo largo de los planes comprendidos entre el 2006 y el 2015. Se incorporan datos del Plan 2016 y del Plan 2017 para aquellas líneas que ya se encuentran cerradas.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN CONTRATADA 2006-2015



* Las hortalizas incluidas en esta línea de seguro son todas las especies y variedades cultivadas en Canarias con excepción del cultivo de tomate dedicado a exportación.

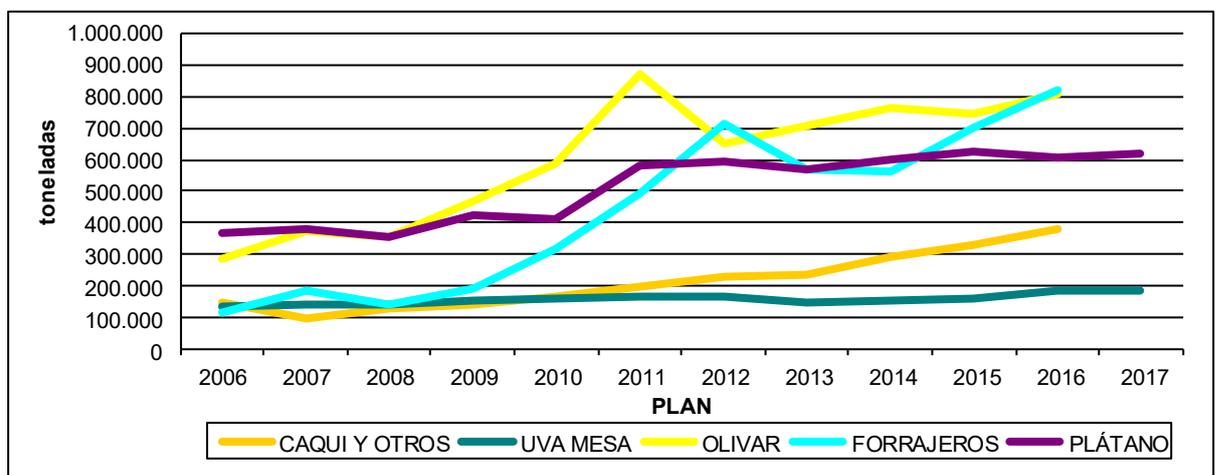
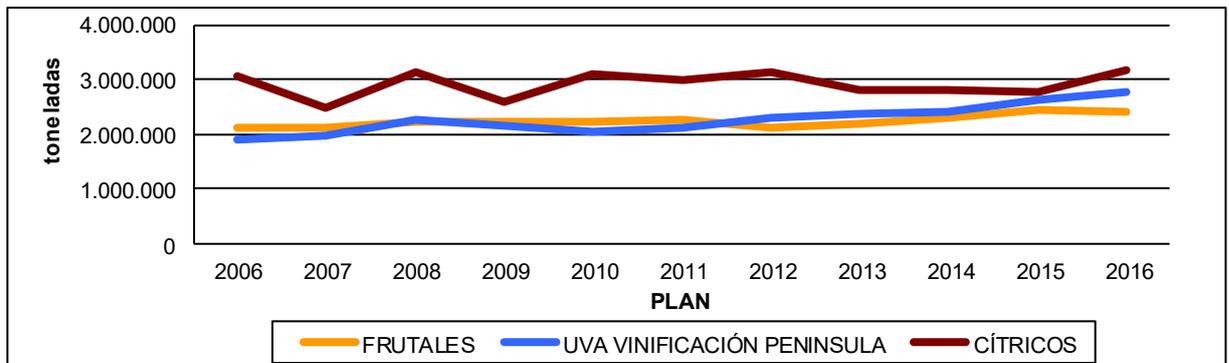


Gráfico III. Elaboración propia de ENESA

PARÁMETROS DE LAS LÍNEAS PLAN 2016 | 2017

AGRICULTURA 37º PLAN 2016	SUPERFICIE		COSTE NETO DEL SEGURO		PÓLIZAS	
	% 2016/2015	HECTÁREAS	% 2016/2015	MILLONES €	% 2016/2015	NÚMERO
1. CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	-24,56%	4.512.072,66	-23,44%	97,11	-20,39%	112.525
2. CULTIVOS FORRAJEROS	9,24%	50.800,00	64,46%	0,78	7,75%	1.766
3. OLIVAR	9,67%	177.248	9,25%	19,03	5,68%	11.641
4. ORGANIZACIONES DE PROD. Y COOP.	4,36%	7.296	11,46%	0,71	0,00%	10
5. CAQUI Y OTROS FRUTALES	12,37%	18.427,05	19,07%	18,29	2,93%	6.215
6. HORTALIZAS OTOÑO-INVIerno	21,28%	32.976,55	31,98%	9,73	24,17%	2.569

AGRICULTURA 38º PLAN 2017	SUPERFICIE		COSTE NETO DEL SEGURO		PÓLIZAS	
	% 2017/2016	HECTÁREAS	% 2017/2016	MILLONES €	% 2017/2016	NÚMERO
7. HORTALIZAS PRIMAVERA-VERANO	3,40%	55.531	4,81%	22,56	2,22%	4.554
8. PLÁTANO	3,39%	4.284	5,06%	8,83	0,70%	3.229
9. HORTALIZAS CICLOS SUCESIVOS *	7,90%	16.548	6,10%	7,11	4,62%	1.835
10. CULTIVOS INDUSTRIALES TEXTILES	-1,97%	3.167	-8,69%	0,10	-2,79%	174
11. CÍTRICOS	-0,94%	114.067	3,71%	69,80	-3,85%	19.108
12. HORTALIZAS BAJO CUBIERTA	-	-	-4,46%	4,60	6,87%	1.415
13. TOMATE DE CANARIAS	-10,00%	587	-13,59%	0,62	-8,33%	11
14. TROPICALES Y SUBTROPICALES	-0,55%	959	-8,33%	0,59	2,20%	464
15. CULTIVOS INDUSTRIALES NO TEXTILES	-0,86%	26.352	0,94%	3,15	1,37%	2.736

Fuente Agroseguero. Comparativa a 8 septiembre de 2015, 2016 y 2017.

Ventanilla de contratación abierta
 Ventanilla de contratación cerrada

PERIODOS DE SUSCRIPCIÓN DE LÍNEAS AGRÍCOLAS

El gráfico representa los periodos de suscripción de las líneas agrícolas que se comienzan a contratar en el segundo semestre del año 2017. Para saber el periodo de suscripción de cada uno de los módulos de estas líneas consultar las órdenes ministeriales del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, y las agendas del asegurado en la web de ENESA.

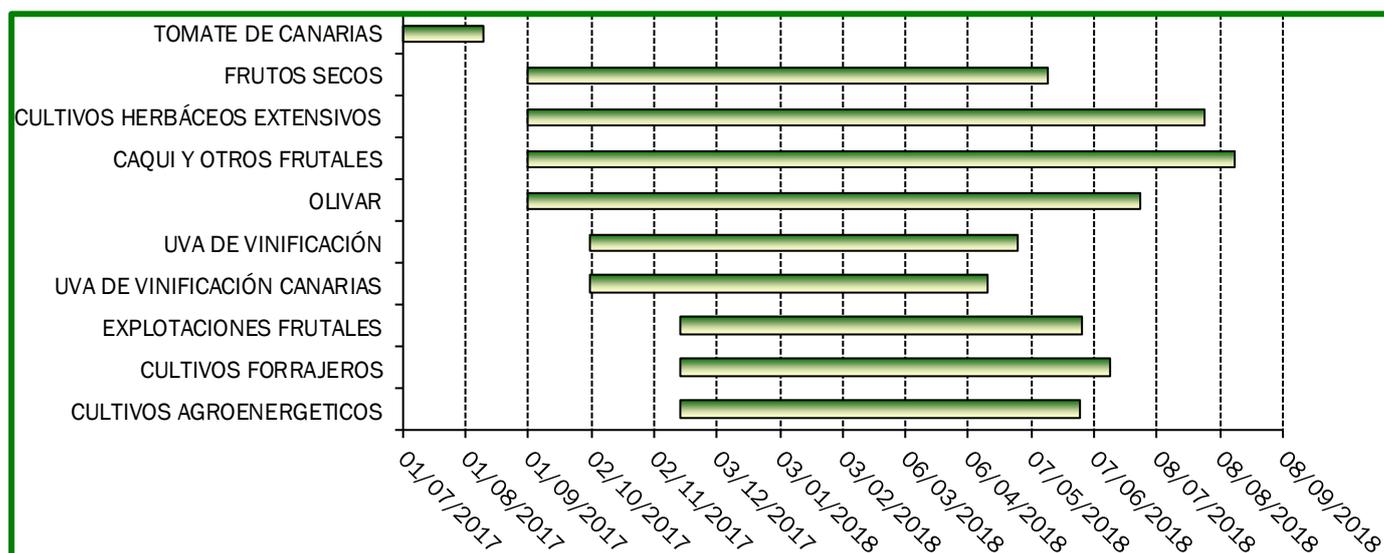


Gráfico IV. Elaboración propia ENESA.

1. CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS. 37º Plan 2016.

Desde el 1 de septiembre de 2017 permanece abierta la línea del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos, que incluye las producciones de cereales de invierno, cereales de primavera, leguminosa grano, oleaginosas y arroz, cultivadas en secano y regadío, del 38º Plan.

Una vez cerrada la contratación del 37º Plan (2016), correspondiente a la cosecha del año 2017, el análisis de los datos indica que se ha producido una reducción del 20 % de las pólizas contratadas, respecto al plan anterior, que representa una reducción de la superficie y de la producción asegurada del 25 y 18 %, respectivamente. No obstante, la variación del último Plan con respecto a la media de los últimos cinco planes, es de una reducción del 7,7% de la producción asegurada.

En el cuadro adjunto se detalla la producción y la superficie asegurada a nivel nacional y las comunidades autónomas con mayor

producción y superficie asegurada, así como su porcentaje con respecto al total nacional y su reducción con respecto al Plan 2015.

Las comunidades autónomas donde se ha registrado un mayor descenso en la producción asegurado son Castilla y León, Castilla – La Mancha, Andalucía y Aragón, con una reducción del 27, 27, 14 y 7 %, respectivamente. Esta reducción de la producción asegurada se ha debido a la sequía primaveral que ocasionó un descenso de la contratación del Módulo P y de los seguros complementarios, principalmente en Castilla y León y Castilla – La Mancha.

En cuanto al aseguramiento por Módulos, el 58 % de la superficie asegurada se ha contratado en el Módulo 2, más del 39 % en el Módulo P y el 3 % restante en el Módulo 1.

Comunidades Autónomas	Producción asegurada. Plan 2016			Superficie asegurada. Plan 2016		
	Miles de toneladas	(%) sobre total nacional	Incremento 2016 / 2015 (%)	Miles de hectáreas (1)	(%) sobre total nacional	Incremento 2016/2015 (%)
Castilla y León	4.712,00	32,3	-27,5	1606	35,6	-30,3
Aragón	2.779,00	19	-7,2	673	14,9	-15,6
Castilla – La Mancha	1.882,00	12,9	-27,5	829	18,4	-34,1
Andalucía	1.463,00	10,2	-14,3	511	11,3	-18,5
Cataluña	1.496,00	10,3	2,8	350	7,8	-2,6
ESPAÑA	14.591,00		-17,7	4.512		-24,6

(1) Está incluida la superficie asegurada en los módulos complementarios.

2. CULTIVOS FORRAJEROS. 37º Plan 2016.

En esta línea se aseguran los cultivos forrajeros, los pastos aprovechables a diente por el ganado y la paja de cereales de invierno, si bien las producciones más destacadas son la alfalfa, la veza forrajera y el maíz forrajero. Las Comunidades Autónomas en las que la alfalfa alcanza mayor importancia son Castilla y León y Aragón. Asimismo la veza forrajera se cultiva fundamentalmente en Castilla y León y el maíz forrajero está localizado mayoritariamente en Galicia.

Una vez cerrada la contratación del Plan 2016, correspondiente a la cosecha del año 2017, se ha asegurado una superficie de 50.800 hectáreas y una producción de más de 822.200 toneladas, que representan un incremento, respecto al plan anterior, del 9 y 18 % respectivamente.

Las comunidades autónomas con mayor capital asegurado son Aragón, Galicia, Castilla y León, Extremadura y Cataluña, con el 27,

24, 23, 7 y 7 %, respectivamente, del total nacional.

Las comunidades autónomas en las que se han registrado un mayor aumento de la producción asegurada, con respecto al Plan 2015, son Extremadura, Castilla y León y Galicia, con un incremento del 48, 46 y 34 %, respectivamente. Por el contrario, las comunidades autónomas que han experimentado un mayor descenso han sido Andalucía y Aragón, con una reducción del 65 y 19 %, respectivamente

En cuanto al aseguramiento por Módulos, más del 58 % de la superficie asegurada se ha contratado en el Módulo 2, un 41,4 % en el Módulo 2, mientras que en el Módulo 1 prácticamente no hay contratación.

3. OLIVAR. 37º Plan 2016.

A fecha 8 de septiembre de 2017, la superficie que está asegurada en el vigente Plan 2016 (37º Plan) asciende a más de 177.000 ha, que supone un 10% más que la superficie asegurada a esta misma fecha del Plan 2015. La producción asegurada actualmente, asciende a 810.000 toneladas, el 9% más que la producción total que se aseguró en el Plan 2015.

Por Comunidades Autónomas, el grueso de la producción asegurada se encuentra en Andalucía que representa el 74% de ella.

Castilla - La Mancha se aproxima al 8%, Extremadura representa el 10% del total nacional, en Cataluña la producción asegurada se acerca al 3% y la Comunidad Valenciana supone casi el 2%.

Por módulos, el módulo P representa el 49% de la producción asegurada. El módulo 1 supone el 41% y el módulo 2 alcanza el 10%.

4. ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES Y COOPERATIVAS. 37º Plan 2016.

La contratación ha supuesto un aumento de superficie del 4%, con respecto a la contratada en el Plan 2015, con un aumento de 305 ha contratadas a escala nacional.

La producción contratada, se ha incrementado un 5% en el total nacional y el número de pólizas se ha mantenido sin cambios respecto al Plan 2015, con 10 pólizas suscritas.

Si se realiza un análisis por Comunidades Autónomas, ha aumentado la producción contratada en Cataluña (16%) y en Extremadura (7%), disminuyendo en Aragón (13%).

En cuanto a superficies aseguradas, sube en Extremadura un 10% y en Cataluña el 6% respecto al Plan anterior. En Aragón la superficie contratada ha disminuido un 19%.

De las 11 pólizas contratadas en el Plan 2016, 6 han sido en Cataluña, 2 en Aragón y 3 en Extremadura.

5. CAQUI Y OTROS FRUTALES. 37º Plan 2016.

Dentro de la línea, el cultivo mayoritario es el caqui que representa el 84% del total de la producción asegurada en esta línea a fecha actual. El cultivo del níspero supone un 2% de la producción asegurada.

La superficie asegurada ha aumentado el 12% respecto a la misma fecha del Plan 2015.

En el conjunto de la línea, la producción asegurada aumenta el 17% y el número de pólizas el 3% respecto al Plan anterior.

Por módulos, el módulo P representa el 61% de la producción asegurada en el Plan 2015, habiendo experimentado respecto al Plan anterior un aumento del 17%. El módulo 2 supone el 38% de la producción contratada, que ha aumentado un 18% respecto al Plan 2015.

La Comunidad Valenciana supone el 94% de la producción asegurada a nivel nacional. En el Plan 2016 ha experimentado un incremento respecto al Plan 2015 del 14%. Andalucía representa el 3% de la producción total asegurada, con un incremento del 9% respecto al Plan precedente.

6. HORTALIZAS OTOÑO-INVIERNO. 37º Plan 2016.

En el 37º Plan (2016) la producción asegurada de **ajo**, se ha contratado sobre todo en el módulo 2 y en el módulo 3. Castilla -La Mancha es la comunidad autónoma con mayor contratación con un 72 % del total de producción asegurada, seguida de Andalucía con un 21 %. En la comparativa de contratación del plan 2016 con el 2015 se observa un incremento global de la contratación del 22 % a nivel nacional. En Castilla -La Mancha la producción contratada ha crecido en un 26%, mientras que el incremento en Andalucía ha sido del 12 %.

En **patata y otros tubérculos** la contratación se ha realizado fundamentalmente en el módulo 3 y en el módulo 2. La comunidad autónoma con mayor contratación es Castilla y León con un 41 % del total seguida de Andalucía con un 23 %. En la comparativa de

contratación del plan 2016 con el 2015 se observa un incremento en la producción contratada, con incrementos del 37% en Castilla y León y del 73% en Andalucía como en Baleares.

En los seguros de **alcachofa, cardo y espárrago** la producción se ha asegurado sobre todo en el módulo 2 seguido del módulo 3. Por comunidades autónomas la contratación en Murcia supone un 61 % del total, seguida de un 14 % en la Comunidad Valenciana y un 11% en la Comunidad Foral de Navarra.

CULTIVOS	Producción	Superficie
	% 2016/2015	% 2016/2015
Ajo	21,57	19,75
Alcachofa / cardo / espárrago	1,10	12,95
Guisante y haba verde	-0,70	-2,68
Patata y otros tubérculos	40,45	36,17

7. HORTALIZAS PRIMAVERA-VERANO. 38º Plan 2017.

Todavía es posible contratar este seguro para los segundos ciclos de cultivo de las siguientes producciones: cebolla, cebolleta, calçol, puerro, nabo, rábano, remolacha de mesa, achicoria y zanahoria.

Análisis de los cultivos más representativos de esta línea

CULTIVOS	Producción	Superficie
	2017/2016	2017/2016
BERENJENA	9,67	4,83
CEBOLLA	-1,40	-3,59
JUDÍA VERDE	17,02	18,99
MELÓN	1,57	-1,17
PIMIENTO	4,90	2,66
SANDIA	19,34	11,96
TOMATE	6,67	4,36

Los cultivos más representativos de esta línea son la cebolla, el melón y el tomate con destino a industria.

En **cebolla** el 69 % de la producción está contratada en el módulo 2 y un 18 % en módulo 3. Del total de la producción asegurada, el 81 % corresponde a Castilla la Mancha.

En **melón** el 52 % se ha contratado en el módulo 2 y un 39 % en el módulo 3. La producción asegurada se centra en Castilla La Mancha con un 69 % de la contratación.

En **tomate** el 68 % de la contratación se ha efectuado en el módulo 3 y un 26 % en módulo 2. El 80 % de la producción asegurada está en Extremadura. Se ha observado un incremento de la contratación, respecto de la misma fecha en el plan 2016. Por CCAA destaca el incremento de la producción asegurada en Andalucía.

8. PLÁTANO. 38º Plan 2017.

En este seguro se contrata toda la producción de plátano de Canarias a través de 6 pólizas suscritas por organizaciones de productores, complementadas a su vez por los propios productores con 3.223 pólizas individuales de extensión de garantías.

Se observa un ligero incremento de un 2 % en la producción contratada en 2017 respecto del plan 2016.

9. HORTALIZAS CICLOS SUCESIVOS. 38º Plan 2017.

Los cultivos más representativos dentro del seguro de hortalizas de ciclos sucesivos son la lechuga y el brócoli.

En **lechuga** el 78 % de la contratación se ha realizado en el módulo 2 y un 22 % en módulo 3. Un 47% del capital asegurado corresponde a Andalucía y un 38 % a Castilla la Mancha. Se ha observado una disminución en la superficie asegurada de este cultivo respecto de la misma fecha en el plan 2016 en un 8 %.

En **brócoli** el 62 % de la producción se ha contratado en el módulo 2 y un 20 % en módulo 3. Del total de producción asegurada a Castilla la Mancha le corresponde el 41% y la Región de Murcia un 21 %. Se ha producido un incremento de la producción asegurada a nivel nacional de un 24 %, destacando el incremento del 55% en Murcia.

10. CULTIVOS INDUSTRIALES TEXTILES. 38º Plan 2017 .

En el plan 2017 se han contratado 174 pólizas. La superficie cubierta es de 3.167 ha, que suponen una diferencia del -1,97% respecto a la anterior campaña; y una producción asegurada de 9.187 Tm, un -2% que la campaña 2016.

En cuanto a la distribución por módulos se ha producido un impor-

tante incremento del número de pólizas, superficie y producción en el módulo 2. Aumenta un 10% el número de pólizas, un 27% la superficie asegurada y un 39% la producción asegurada. Aun así, el módulo P se mantiene como la opción de contratación mayoritaria con un 47% de las pólizas contratadas, que representan un 58% de la producción cubierta.

11. CÍTRICOS. 38º Plan 2017 .

La producción contratada a nivel nacional ha descendido en torno al 2% con respecto a la campaña anterior. La superficie asegurada desciende en torno al 1% y el número de pólizas algo menos del 4%. La producción asegurada en la Comunidad Valenciana representa el 64 % de la producción asegurada a nivel nacional. La Región de Murcia y Andalucía suponen respectivamente el 16% y

el 17% de la producción asegurada en el Plan 2017.

La producción contratada experimenta un ascenso del 15% en Andalucía, se mantiene estable en la Región de Murcia (77%), y desciende en la Comunidad Valenciana (6%), en Cataluña (17%) y Baleares (17%).

11. CONTINUACIÓN CÍTRICOS

Desglosando por módulos, el módulo 3 representa el 62% de la producción asegurada en el Plan 2017. El módulo P supone el 31%, el módulo 1 el 3,5% y el módulo 2, menos del 3%.

La contratación del módulo 3 ha crecido el 5% respecto al Plan anterior, y la del módulo 1, el 1%. Sin embargo, la del módulo P ha descendido un 16%. Esta tendencia de aseguramiento en los módulos 3 y P, viene observándose desde Planes anteriores.

En la Comunidad Valenciana, la producción contratada en el módulo 3 representa el 62% de la asegurada en dicha comunidad autónoma, habiendo experimentado un aumento del 5% respecto al Plan precedente. El módulo P supone el 36% de la producción

contratada en dicha comunidad autónoma. El aseguramiento en este módulo P, ha descendido el 17% respecto al Plan 2016 en la Comunidad Valenciana.

En Andalucía, el módulo 3 supone el 66% de la producción contratada en esta comunidad autónoma, con un incremento del 15% respecto al Plan 2016. El módulo 1 supone el 13%, módulo P el 10% y el módulo 2 el 8%.

En la Región de Murcia, el módulo 3 supone el 55% de la producción contratada en esta comunidad autónoma, con un incremento del 5% respecto al Plan 2016. El módulo P supone el 40%, y el módulo 1 el 4%.

12. HORTALIZAS BAJO CUBIERTA. 38º Plan 2017.

El seguro de para explotaciones hortícolas bajo cubierta ha tenido importantes modificaciones en los últimos años. En el plan 2017 se han diferenciado cuatro ciclos de cultivo y se han habilitado periodos de contratación diferentes en función de que tenga o no cobertura de virosis. Los datos de contratación son todavía poco significativos, aunque se observa un incremento del 13 % en la producción asegurada.

Análisis de los cultivos más representativos de esta línea

CULTIVOS	Producción	Superficie
	2017/2016	2017/2016
Tomate	16,27	11,11
Resto de cultivos	10,29	30,22

El **tomate** se contrata fundamentalmente el modulo P y en el módulo 2. Por CCAA el 46% de la producción se asegura en la Región de Murcia y el 44 % en Andalucía.

En el **resto de hortalizas cultivadas bajo cubierta**: La producción se asegura sobretodo en el módulo 2 y en el módulo P. Por CCAA el 81% de la producción se asegura en Andalucía y un 15% en la Región de Murcia.

13. TOMATE DE CANARIAS. 38º Plan 2017.

En esta línea se asegura la totalidad de la superficie cultivada de tomate en Canarias tanto al aire libre como bajo cubierta. Este seguro se ha realizado en el plan 2017 de forma colectiva por parte de 11 organizaciones de productores.

La superficie dedicada al cultivo de tomate en Canarias, en las últimas campañas, ha ido decreciendo paulatinamente y por lo tanto también ha disminuido la superficie asegurada, y el número de pólizas.

14. TROPICALES Y SUBTROPICALES. 38º Plan 2017 .

A fecha 8 de septiembre la producción contratada en el plan 2017 representa en torno al 91% del total de la contratada en el Plan 2016.

La contratación en esta línea se concentra en la Comunidad Autónoma de Canarias que supone cerca del 79% de la producción asegurada a fecha actual. Andalucía representa algo más del 20%, de dicha producción.

La producción asegurada en el Plan 2017 ha experimentado un ascenso del 4% respecto a la del Plan 2016. En la Comunidad

Autónoma de Canarias el aumento de la producción asegurada ha sido del 3%, mientras que Andalucía se ha situado en el 9%. En la Comunidad Valenciana, se ha producido un descenso del 13%, si bien su producción asegurada solamente representa el 0,1% del total nacional.

Así mismo las pólizas contratadas han aumentado el 2%. Por contra se ha producido un levísimo descenso de la superficie asegurada en el conjunto nacional de un 0,5% respecto al Plan 2016.

14. CONTINUACIÓN TROPICALES Y SUBTROPICALES.

El módulo 2, representa el 40% de la producción contratada a fecha actual, y ha experimentado un decrecimiento de contratación del 16% sobre el Plan 2016. En Canarias, el descenso es a fecha del presente informe del 17% y en Andalucía, del 14%.

El módulo P, supone el 31% de la producción contratada y su incremento es del 21%, con respecto a la misma fecha del año anterior. En Andalucía ,aumenta el 111%, y en Canarias, el 8%.

El módulo 1, es el 28% de la producción asegurada y su contratación ha aumentado un 27%, respecto al Plan 2016. En Andalucía el incremento ha supuesto el 27% respecto al Plan anterior, y en la Comunidad Autónoma de Canarias se ha producido un aumento del 28%.

15. CULTIVOS INDUSTRIALES NO TEXTILES. 38º Plan 2017.

En esta línea se asegura un grupo heterogéneo de cultivos, entre los que destacan la remolacha azucarera, el tabaco, la adormidera y el lúpulo.

Actualmente la línea no ha concluido su periodo de contratación, a falta de la remolacha de siembra otoñal, la adormidera en Andalucía y del azafrán.

A falta de los resultados finales, en el Plan 2017 se han asegurado 26.352 Ha, en 2.736 pólizas, estos datos son muy similares a los registrados, en la misma fecha, en la campaña anterior. La comunidad autónoma con mayor superficie cubierta es Castilla y León con 8.422 Ha en 1.063 pólizas, seguida de Extremadura con 8.131 Ha en 1.192 pólizas y Castilla -La Mancha con 4.766 Ha en

150 pólizas.

Respecto a la estratificación por módulos se ha producido un importante aumento de contratación del MODULO 2 con respecto a la campaña 2016, un 11% más de pólizas y un 20% más de superficie; acompañado del correspondiente descenso en la contratación del módulo P (- 32% en pólizas, -41% en superficie).

En cuanto a cultivos es de destacar el incremento en la contratación de pólizas de remolacha azucarera, aumentando un 20% el número de pólizas, un 24% la superficie y un 24% la producción.

II. PRODUCCIÓN ANIMAL ASEGURADA

% COMPARATIVA ENTRE PLANES 2017/2016 Número de animales asegurados (1 de enero-8 de septiembre)

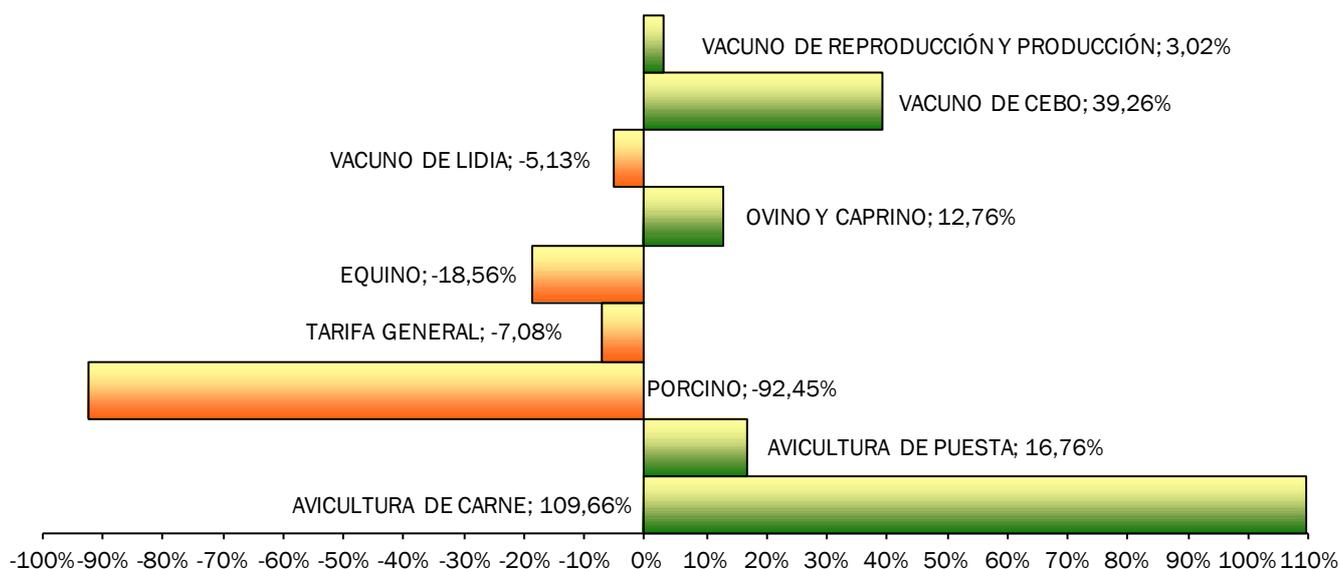


Gráfico IV. Elaboración propia ENESA a partir de los datos de Agroseguro a fecha 8 de junio de 2017.

GANADERÍA 38º PLAN 2017	CAPITAL ASEGURADO		COSTE NETO DEL SEGURO		PÓLIZAS	
	% 2017/2016	€ (PLAN 2017)	% 2017/2016	€ (PLAN 2017)	% 2017/2016	Nº PLAN 2017
1. VACUNO DE REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN	3,77%	316.884.576	-3,49%	13.822.609	-1,47%	2.747
2. VACUNO DE CEBO	22,35%	17.186.534	30,56%	756.404	-4,25%	45
3. VACUNO DE LIDIA	2,29%	3.166.601	6,58%	280.777	0,00%	3
4. OVINO Y CAPRINO	13,97%	32.571.516	13,21%	228.539	9,73%	620
5. EQUINO	-17,95%	911.966	-35,14%	53.347	-11,68%	68
6. TARIFA GENERAL GANADERA	21,72%	656.587	70,89%	4.474	-0,00%	9
7. AVIAR DE CARNE	124,35%	26.652.868	141,51%	176.810	271,42%	130
8. AVIAR DE PUESTA	5,33%	6.741.256	8,80%	51.631	8,33%	13
9. PORCINO	-91,91%	2.490.469	-55,38%	13.703	-21,42%	11
10. COMPENSACIÓN PÉRDIDA PASTOS	25,80%	140.182.607	31,10%	20.604.827	18,06%	4.687

Fuente Agroseguro. Comparativa a 8 de septiembre de 2016 y 2017, salvo en la línea de compensación por pérdida de pastos que se realiza al 22 de septiembre

El número de pólizas indicadas para ganado aviar y porcino incluye varias explotaciones en cada una de ellas.

Ventanilla de contratación cerrada

Ventanilla de contratación abierta

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ANIMALES CONTRATADOS POR PLANES

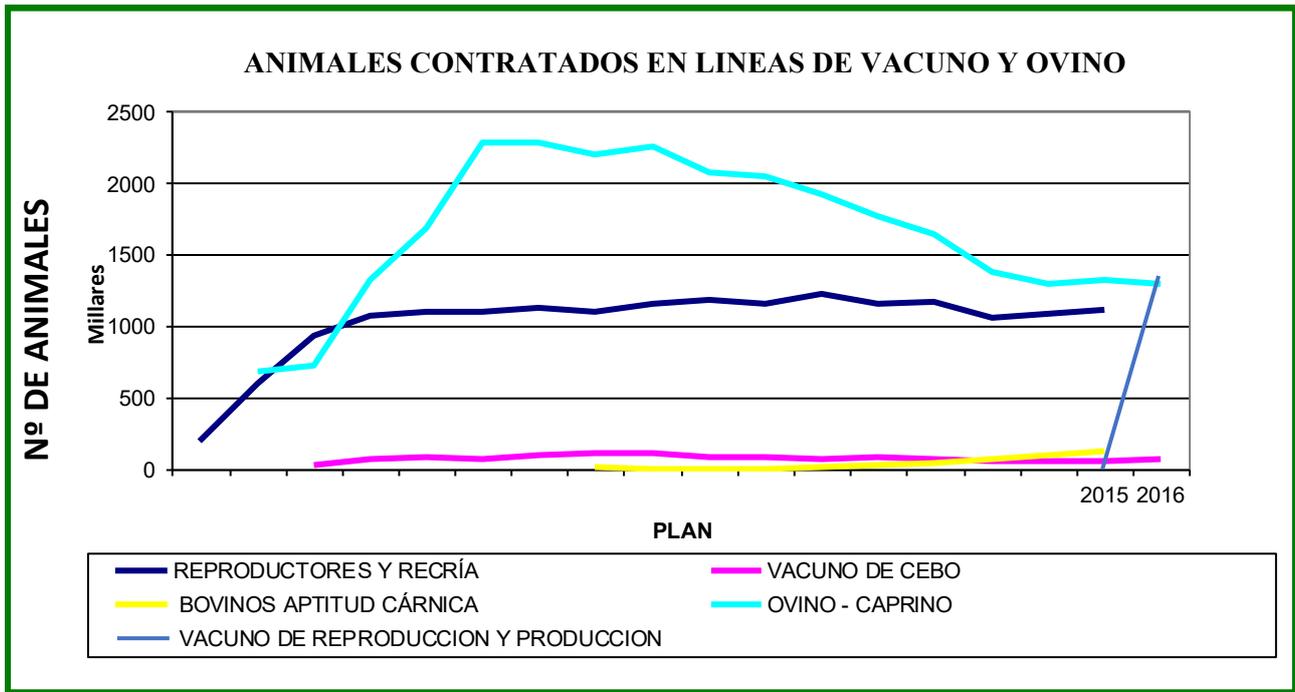


Gráfico V. *Elaboración propia ENESA.*

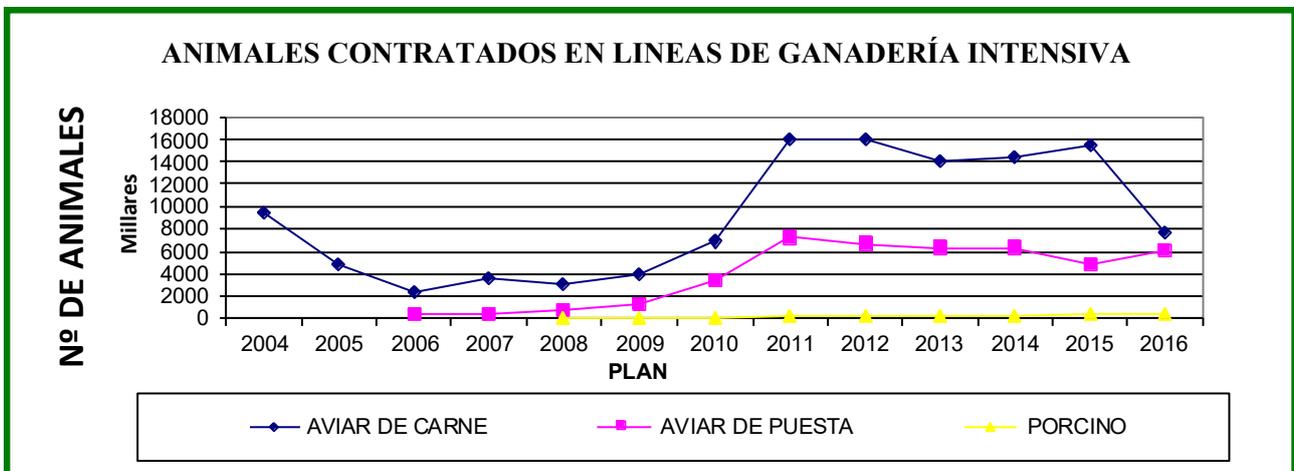
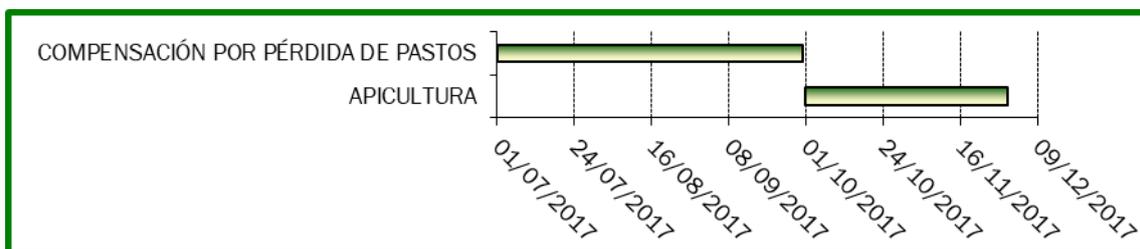


Gráfico VI. *Elaboración propia ENESA.*

PERIODOS DE SUSCRIPCIÓN

El gráfico representa los periodos de suscripción de las líneas ganaderas y acuícolas que se contratan en el segundo semestre del año 2017. Para más información, consultar las órdenes ministeriales correspondientes, publicadas en el Boletín Oficial del Estado y las agendas del asegurado, publicadas en la web de ENESA.



SEGUROS GANADEROS.

En este informe, se compara la contratación de los seguros ganaderos para el periodo **1 de junio a 8 de septiembre de 2017** con **el mismo periodo de 2016**. Esto supone una cuarta parte del periodo total de contratación ya que para la mayoría de las líneas de seguros de explotación y RyD, el periodo de suscripción comenzó el 1 de junio de 2017 y está abierto, salvo excepciones, todo el año.

La decisión de incluir, para el presente informe, estos periodos en lugar de todo el año, radica en la necesidad de comparar las líneas incluidas en el seguro creciente puesto en marcha el 1 de

junio de 2016. La comparativa de los periodos 1 de enero a 8 de septiembre, de ambos años, es dificultosa al tratarse de dos planes heterogéneos en cuanto a su extensión temporal. Por lo tanto, el análisis que se realiza en este informe va a considerar las líneas incluidas en la plataforma creciente, comparables en todos sus detalles, y que comenzaron su contratación en la fecha 1 de junio, tanto de 2016 como de 2017.

El periodo anterior de 1 de enero a 1 de junio de 2016 integrado por las líneas tradicionales, ya fue comparado en el anterior informe con el mismo periodo del ejercicio 2017.

1. VACUNO DE REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN . 38º Plan 2017 .

Los tres primeros meses de contratación muestran una subida de un 3,02% en el número de animales asegurados (256.213 en 2016 frente 263.957 de 2017). En este periodo se ha producido un ligero aumento del capital asegurado junto con la bajada del recibo de prima del -3.49%. Estas cifras parecen indicar la contratación de garantías más económicas en la línea con el modelo creciente.

Por Comunidades Autónomas destaca el incremento de Galicia (aumento de 7.000 animales asegurados, es decir +12 %), seguido de una subida leve en Extremadura (+7,85%), y ligeras variaciones en el resto de Comunidades Autónomas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº Animales asegurados 1 junio-8 septiembre Plan 2017	Nº Animales asegurados 1 junio-8 septiembre Plan 2016	% Variación nº animales asegurados Plan 2017/2016
Galicia	67.297	60.103	11,97
Asturias	35.524	37.713	-5,8
Castilla y León	35.305	34.044	3,7
Cantabria	27.420	27.158	0,96
Cataluña	24.794	25.350	-2,19
Extremadura	16.563	15.358	7,85
Castilla -La Mancha	11.700	11.057	5,82
Andalucía	11.073	11.513	-3,82
Aragón	10385	10727	-3,19
Navarra	6.963	7.355	-5,33
País Vasco	4624	4181	10,6
La Rioja	3.764	3.945	-4,59
Murcia	2.868	2.461	16,54
C. Valenciana	2.256	2.509	-10,08
Canarias	1535	1149	33,59
Madrid	1.346	1.166	15,44
Baleares	540	424	27,36
TOTAL	263.957	256.213	3,02

3. VACUNO DE CEBO. 38º Plan 2017 .

La contratación de esta línea experimenta un crecimiento importante en esta primera parte del nuevo Plan 38º. Con respecto al mismo trimestre del plan anterior hay un 39% más de animales asegurados (21.725 en 2016 frente a 30.255 en 2017), con una subida del 30% en la cantidad de prima.

Las Comunidades que más censo de animales asegurados aportan son Castilla y León (11.094), Castilla la Mancha (4.395), La Rioja (4.400) seguidas de Aragón, Navarra y Valencia. La mayor subida comparando este trimestre de ambos años se ha concentrado en La Rioja.

3. VACUNO DE LIDIA. 38º Plan 2017 .

Los animales asegurados por **ganaderías de vacuno de lidia** descienden ligeramente (-5%) manteniéndose el patrón geográfico y de pólizas del mismo periodo correspondiente al plan anterior, con suscripciones en Extremadura y Andalucía.

4. OVINO Y CAPRINO. 38º Plan 2017 .

En el periodo 1 de junio-8 septiembre de 2017 se ha producido con respecto al mismo periodo de 2016 un aumento del 9,73% en el número de pólizas contratadas, de 12% en número de animales (307.815 en 2016 y 347.082 en 2017), 13,21% en el coste del recibo de la prima y del 13,97% de capital asegurado.

Al analizar los datos por Comunidad Autónoma, se aprecia que el mayor aumento en cuanto a número de animales asegurados en este trimestre se ha centrado en Castilla y León y Aragón. En cuanto al porcentaje relativo de cada Comunidad Autónoma en comparación con el mismo periodo de 2016, los principales incrementos se producen en Extremadura y Castilla la Mancha.

En el siguiente cuadro se indican las CCAA con mayor número de animales asegurados, así como la variación entre el plan 2016 y 2017 para el periodo 1 junio-8 septiembre.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº animales asegurados PLAN 2017	Nº animales asegurados PLAN 2016	% Nº animales asegurados
Castilla y León	122.084	106.991	14,10
Aragón	42.275	35.740	18,28
Castilla La Mancha	37.719	31.447	19,94
Extremadura	29.551	23.055	28,17
Andalucía	27.056	26.637	1,57
Navarra	23.110	26.000	-11,11
País Vasco	20.474	19.943	2,66
La Rioja	13.263	10.038	32,12
Otras CC.AA.	31.630	25.584	23,63
TOTAL	347.162	305.435	13,66

5. EQUINO y 6. TARIFA GENERAL. 38º Plan 2017 .

Equino- En esta línea se aprecia una reducción del 18% en el número de animales asegurados, un 11% en el número de pólizas contratadas y del 17% del capital asegurado. Destaca la reducción del 35% en cuanto al recibo de la prima que puede ser debido a la mayor contratación de garantías básicas en detrimento de la contratación de garantías adicionales o en su caso, a la contratación de garantías adicionales de menor coste.

Por CCAA, cabe destacar el aumento del 50% en el número de animales asegurados en Castilla y León, mientras que los descensos más importantes se aprecian en las CCAA de Navarra, Cataluña y Cantabria, que giran en torno a un 25%.

Tarifa general ganadera- Esta línea muestra un aumento del 70% del coste de recibo de la prima, mientras que el capital asegurado aumenta en torno al 22% y el número de animales asegurados disminuye en un 7%. Debido a la heterogeneidad de la línea el análisis pormenorizado por especies se realizará para un periodo temporal más extenso

Por CCAA, Aragón experimenta un descenso del 75% en el número de animales asegurados mientras que Cataluña un incremento en un 64% el número de animales.

7 , 8 y 9. GANADERÍA INTENSIVA.38º Plan 2017 .

Con respecto a la **ganadería de aviar de carne y de puesta** se ha producido un incremento considerable tanto la contratación de pólizas de seguro como el número de animales asegurados, tal y como se indica en los siguientes cuadros.

En el **sector de aviar de puesta**, si bien el número de pólizas es el mismo en varios periodos (10) se ha producido un incremento del 17% del número de animales asegurados, siendo las CCAA de Castilla y León y Galicia las responsables de dicho aumento. Por otro lado, tanto el capital asegurado como el recibo de la prima han experimentado un aumento del 5% y el 9% respectivamente.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº animales aviar puesta 2017	Nº animales aviar puesta 2016	%2017/2016
Castilla y León	379.300	332.100	14,21
Galicia	124.158	118.500	4,77
Asturias	20.000	20.000	NO VARÍA
Cataluña	6.100	6.500	-6,15
Castilla La Mancha	4.000	4.000	NO VARÍA
Otros	5.150	5.150	NO VARÍA
TOTAL	533.558	486250	13,84

7, 8 y 9. CONTINUACIÓN GANADERÍA INTENSIVA 38º Plan 2017 .

En relación al **sector de aves de carne**, el número de pólizas sí que aumenta considerablemente en el periodo de estudio (124 en 2017 frente a 33 en 2016). Paralelamente, se ha producido incrementos en todos los parámetros: 110% en el número de animales asegurados, 200% en relación al número de pólizas, 120% en el capital asegurado y 140% en cuanto al recibo de la prima

Este elevado incremento se debe principalmente a los aumentos que han experimentado las CCAA de Aragón, Navarra y Castilla y León. Por el contrario, en Murcia se haya producido una reducción del 68% en cuanto al número de animales asegurados.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº animales de aviar carne 2017	Nº animales de aviar carne 2016	% 2017/2016
Aragón	4.012.800	0	-
Castilla y León	3.808.380	3.464.568	9,92
Navarra	945.800	0	-
Valencia	483.000	442.000	9,28
Galicia	228.000	195.000	16,92
Murcia	165.500	449.500	-63,18
Castilla La Mancha	156.500	115.500	35,49
Otras CC.AA.	432.000	302.650	42,73
TOTAL	10.231.980	4.527.218	126

Con respecto al **sector de porcino**, se aprecia un importante descenso en los parámetros estudiados: disminución del 92% en el número de animales asegurados, 21,42% en número de pólizas, 91% en relación al capital asegurado y por último una disminución del recibo de la prima del 55,38%. Esta disminución puede ser debido, en parte, a la importante disminución en el número de animales asegurados en la CCAA de Galicia, tal y como se aprecia en el siguiente cuadro.

En relación al número de animales asegurados por CCAA, los mayores incrementos porcentuales se localizan en Aragón y Cataluña.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº de animales de porcino 2017	Nº de animales de porcino 2016	% 2017/2016	Nº de pólizas de porcino 2017	Nº pólizas de porcino 2016	% 2017/2016
Aragón	10.747	7.490	43,43	5	4	25
Cataluña	6.182	696	785	2	1	50
Galicia	1.646	243.883	DISMINUCIÓN MUY MARCADA	2	4	-50
Extremadura	401	108	271,29	1	1	0
Andalucía	127	291	-56,35	1	2	-50
TOTAL	19.103	252.468	-92,43	11	12	-8,33

10. SEGURO DE COMPENSACIÓN POR PÉRDIDA DE PASTOS . 38º Plan 2017 .

La contratación del "Seguro de compensación por pérdida de pastos" se va a analizar para el presente informe en el periodo que va hasta el 22 de septiembre de los planes 2016 y 2017.

El motivo radica en la diferente duración del plazo de suscripción de ambos planes. Mientras que en 2016 se amplió dicho plazo hasta el 16 de septiembre en las zonas de mayor implantación del seguro (Extremadura, Andalucía, Centro), en el presente plan, el periodo de suscripción se ha mantenido en su fecha habitual de 5 de septiembre. A la fecha analizada está abierta la contratación en las zonas de Cantábrico, Pirineos y resto de Aragón y Cataluña.

La comparación de estos dos planes muestra un incremento general tanto en el número de animales (+19%) como en el capital asegurado (+26%). Esta diferencia parece indicar una mayor contrata-

ción del sector de vacuno o bien mayores valores unitarios elegidos por el ganadero.

Paralelamente el recibo de prima asciende un 31%, lo que también supone una elección de garantías que siendo más costosas dan mayor cobertura a los asegurados (garantizados superiores o tabla mejorada).

En cuanto a la subvención destinada a esta línea, se mantiene la subvención de ENESA (+1%) y se observa un fuerte incremento de la aportada por las Comunidades Autónomas, destacando Extremadura (+1.328.278 €), Castilla La Mancha (95.000 €) y La Rioja (56.000 €).

10. CONTINUACIÓN DEL SEGURO DE COMPENSACIÓN POR PÉRDIDA DE PASTOS .

Por Comunidades Autónomas se mantiene el orden de implantación de este Seguro: en primer lugar, Extremadura que sube un 14% en número de animales asegurados (170.000 más), Andalucía con un incremento del 21% (cerca de 70.000 más) y Castilla La Mancha, que sube más de un 50% alcanzando los 82.000. Otros aumentos destacables son los de La Rioja que multiplica por nueve veces los animales (18.600) y por seis el capital asegurado.

En relación a las indemnizaciones, los datos disponibles son los relativos al 37º Plan 2016. Dichos datos son provisionales pues-

to que el periodo de garantía sigue abierto para determinadas zonas del norte. En el periodo octubre 2016 a septiembre 2017, se han abonado 35,9 M€ en indemnizaciones por el seguro de compensación por pérdida de pastos. Las garantías del seguro se mantienen hasta el 31 de noviembre en las zonas de Cantábrico, Pirineos y resto de Aragón y Cataluña.

11. RETIRADA Y DESTRUCCIÓN DE ANIMALES MUERTOS. 38º Plan 2017.

El periodo comparado para analizar la evolución de la contratación en las garantías de la recogida de cadáveres es igualmente de 1 de junio a 8 de septiembre de ambos años, lo que supone la cuarta parte del periodo de suscripción. Teniendo en cuenta que se contrata a lo largo de todo el año, puede indicar ya una tendencia para todo el plan, que habrá que confirmar en posteriores informes de contratación.

En cifras totales los animales asegurados en este trimestre han aumentado el 6,04 % en el presente plan (49.446.568 en 2016 y 52.432.024 en 2017), que se traduce en un aumento del 5,5% de recibo de prima y por tanto de la subvención por parte de ENE-SA.

La subvención de las Comunidades Autónomas se ha incrementado en cifras globales un 32,59%, incorporando como novedad la subvención de la Comunidad de Castilla - La Mancha.

Por Especies animales la contratación sube en número de anima-

les asegurados en bovino (5,2%), porcino (7,48%), gallinas (5,79%), pollos (6,54%) y resto de ganado aviar (+7%). Se mantiene en ovino y caprino (+ 0,49%) y desciende en conejos (-6,62%) y equino (-5,02%).

Por Comunidades Autónomas algunos hechos reseñables que se observan en la contratación son el descenso de casi un 11% del número de animales asegurados en bovinos en Navarra mientras que sube aproximadamente un 10% en Castilla y León.

Hay que destacar también en este trimestre el incremento de los animales porcinos suscritos en Castilla -La Mancha y el descenso en la Región de Murcia de esta misma especie. En este sentido, cabe recordar que, en el informe previo, referido al plan anterior completo observábamos una entrada masiva de nuevas pólizas de esta especie, que en el actual periodo deben encontrarse en garantía.

RETIRADA Y DESTRUCCIÓN DE ANIMALES 38º PLAN (2017)	NÚMERO DE ANIMALES		COSTE NETO DEL SEGURO		PÓLIZAS	
	Nº PLAN 2017	% 2017/2016	€ PLAN 2017	% 2017/2016	Nº PLAN 2017	% 2017/2016
RYD BOVINO	847.694	5,20	4.042.829,48	7,72	12.816	-1,10
RYD OVINO Y CAPRINO	2.383.083	0,49	2.930.812,39	4,7	8.920	-1,57
RYD PORCINO	3.753.182	7,47	5.779.807,67	5,67	2.412	-1,47
RYD GALLINAS	14.016.024	5,78	523.126,89	8,89	251	-1,56
RYD POLLOS	25.504.201	6,54	1.163.772,14	5,9	757	1,20
RYD CUNÍCOLA	280.287	-6,62	348.334,82	-10,86	175	-11,16

III. SECCIÓN MONOGRÁFICOS

El seguro de explotación de cultivos herbáceos extensivos 38º Plan 2017

A partir del 1 de septiembre se inicia la contratación de los módulos 1 y 2 del seguro principal para la garantía a la producción y la garantía a la paja de cereal de invierno, de las explotaciones de cultivos herbáceos extensivos de secano. Este periodo de suscripción finaliza el 15 de noviembre para la colza, lino semilla y camelina y el 20 de diciembre para cereales de invierno, leguminosas y resto de oleaginosas (girasol y cártamo), excepto en las comunidades autónomas de Andalucía y Canarias, en las que finalizará el 30 de noviembre de 2017.

Los cultivos herbáceos extensivos de regadío (cereales de invierno, leguminosas y oleaginosas), también están incluidos en el los módulos 1 y 2 del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos, con un periodo de suscripción que se inicia el 1 de septiembre, y finaliza el 15 de junio del 2018.

En el caso de los cereales de primavera y arroz, el periodo de suscripción se inicia el 1 de marzo de 2018 y finaliza el 31 de julio de 2018.

Como principal novedad en las condiciones de esta línea de seguro, correspondiente al 38º Plan de seguros agrarios (ejercicio 2017), destaca la revisión de la base de datos de los rendimientos máximos asegurables que ha realizado ENESA, para incorporar la información de las cosechas 2015 y 2016.

El procedimiento seguido en esta revisión de la base de datos, viene establecido en el Anexo IV de la Orden APM/808/2017, de 28 de julio, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos, comprendido en el trigésimo octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

Además, en esta Plan se crea un nuevo grupo de cultivo de secano para la colza, lino semilla y camelina, de forma que puedan suscribir una declaración de seguro independiente de la del resto de producciones para estos cultivos. Las producciones de secano de colza, lino semilla y camelina se tienen que asegurar por tanto en una Declaración de Seguro independiente.

En el cuadro adjunto se detalla las subvenciones que se aplican a la suscripción del seguro de explotación de cultivos herbáceos extensivos.

Por último, destacar que las subvenciones de ENESA a esta línea se pueden complementar con la que den las comunidades autónomas.

Módulo	Porcentajes de subvención sobre la prima comercial base neta						Total
	Base	Por Contratación colectiva	Por Características	Por Continuidad	Por Reducción de riesgo	Fraccionamiento	
1	75	0	0	0	0	0	75
2	19	6	11	5	2	1	48
Módulo P (arroz y fabes)	13	6	11	5	2	1	28
Módulo P (resto)	7	6	9	5	0	1	20,5
C arroz y fabes	7	6	9	5	0	1	28

CONCEPTOS BÁSICOS DEL SEGURO AGRARIO

Prima base: Se obtiene de los datos de siniestralidad (esperanza matemática o media aritmética de los daños).

Prima de riesgo neta : Prima base más gastos de prestaciones.

Prima de riesgo: Prima de riesgo neta más prima de reaseguro del Consorcio de Compensación de Seguros.

Prima de riesgo recargada: Prima de riesgo más recargo de seguridad.

Prima comercial base neta: Prima de riesgo recargada más gastos de Agroseguro (gastos de administración y de adquisición). Sobre esta prima se aplica la subvención de ENESA y de las CCAA.

Prima comercial: Prima comercial base neta más gastos de gestión de las entidades coaseguradoras.

IV. SECCIÓN EVENTOS ENESA: TERCER TRIMESTRE 2017

INFORMACIÓN DESTACADA

20/09/2017	Encuentro sobre seguros agrarios con la Delegación de la Republica Democrática de Argelia
------------	---

GRUPOS DE NORMATIVA Y TRABAJO DE LA COMISIÓN GENERAL DE ENESA

TERCER TRIMESTRE DEL 2017		
	Reunión del GRUPO DE TRABAJO sobre:	Reunión del GRUPO DE NORMATIVA sobre:
05/07/2017		Seguro de explotación de cultivos herbáceos extensivos / Seguro de explotaciones olivareras / Seguro de Explotación para frutos secos / Seguro de explotación para caqui y otros frutales
13/07/2017		Seguro de explotación para uva de vinificación en península y Baleares / Seguro de explotación para uva de vinificación en Canarias
20/09/2017	Seguro para explotaciones de cultivos industriales textiles / Seguro para explotaciones de cultivos industriales no textiles / Seguro para explotaciones de uva de mesa / Seguro para explotaciones de cultivos tropicales y subtropicales.	Seguro para explotaciones frutícolas / Seguro para explotaciones de cultivos forrajeros. / Seguro para explotaciones de cultivos agroenergéticos.
27/09/2017	Seguro de acuicultura marina para mejillón / Seguro para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y Baleares. / Seguro para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias / Seguro para explotaciones de multicultivo de hortalizas	

COMISIONES TERRITORIALES (tercer trimestre del 2017)

COMISIONES TERRITORIALES	FECHA DE CELEBRACIÓN
C. Territorial de Seguros Agrarios de Castilla Y León	3 de julio de 2017
Comisión General de ENESA	11 de julio de 2017

JORNADAS FORMATIVAS SOBRE EL SEGURO AGRARIO (Tercer trimestre 2017)

Jornada de información y divulgación sobre :

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS	1 charla de vacuno en Lugo (Galicia)
UPA	2 charlas sobre el seguro del olivar en Córdoba y Jaén (Andalucía)

Jornada de formación y asesoramiento :

ASAJA	1 Jornada sobre formación y asesoramiento en Toledo (Castilla-La Mancha)
UNION DE UNIONES	1 Jornada sobre formación y asesoramiento en Ávila (Castilla y León)
UPA	2 Jornadas sobre olivar en Córdoba y en Jaén

GRANDES CIFRAS DEL SEGURO AGRARIO

MACROMAGNITUDES EJERCICIOS 2016 y 2017

La tabla recoge los últimos datos publicados de los ejercicios anteriores para los principales indicadores del seguro agrario español: para el ejercicio 2015, a fecha 31 de diciembre de 2016, y para el ejercicio 2016, a 8 de septiembre de 2017.

EJERCICIO	Nº Pólizas	Nº Animales * (millones)	Producción Vegetal (miles de t)	Capital Asegurado (M€)	Coste Neto (M€)	Subvención ENESA (M €)	Subvención CC.AA. (M €)	Indemnizaciones (M €)
2016	423.881	257	34.201	12.748,37	704,95	255,75	71,67	467,79
2015	441.063	290	33.502	12.113,45	664,88	228,96	60,62	455,68

* El número de animales incluye tanto los animales con seguro de daños como las plazas de retirada y destrucción de cadáveres.

Fuente Agroseguro

EVOLUCIÓN DEL SEGURO POR EJERCICIO. PERIODO 1 DE ENERO A 8 DE SEPTIEMBRE.

La tabla recoge la evolución de los principales indicadores del seguro agrario español, del 1 de enero al 8 de septiembre de cada uno de los ejercicios contemplados.

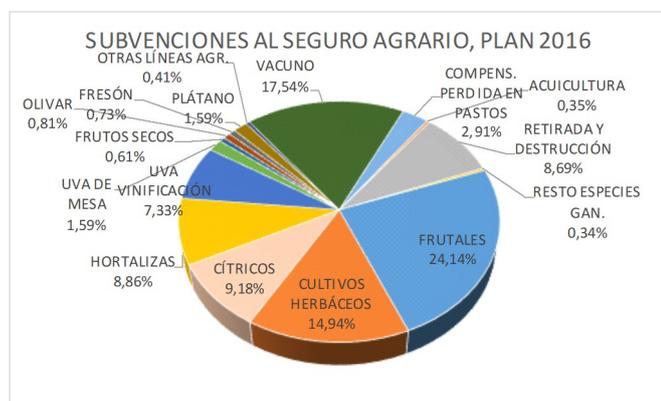
EJERCICIO	Nº Pólizas	Nº Animales (millones) *	Producción Vegetal (miles de t)	Capital Asegurado (M€)	Coste Neto (M€)	Subvención ENESA (M €)	Subvención CC.AA. (M €)
2017	302.468	197	23.456	9.020,98	501,51	151,40	43,53
2016	323.125	164	24.817	8.888,15	492,97	173,67	36,66
2015	323.890	202	22.569	7.948,71	422,38	130,85	32,32
% 2017/2016	-6%	20%	-5%	1%	2%	-13%	19%
% 2016/2015	0%	-19%	10%	12%	17%	33%	13%

* El número de animales incluye tanto los animales con seguro de daños como las plazas de retirada y destrucción de cadáveres.

Fuente Agroseguro

SUBVENCIONES PLAN 2016

SUBVENCIÓN POR LÍNEA



SUBVENCIÓN POR CATEGORÍA

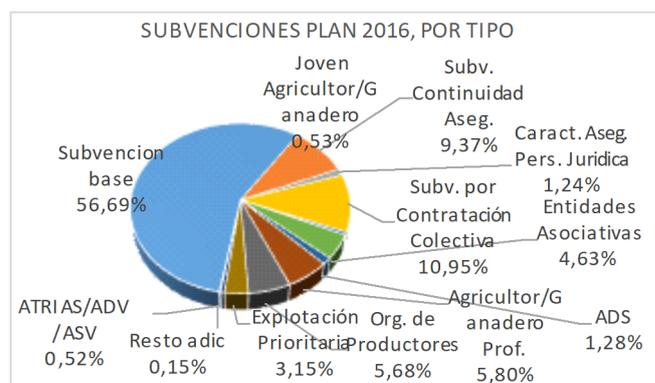


Gráfico VII. Elaboración propia ENESA

EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018
PLAN 2015			
	37º PLAN (2016)		
		38º PLAN (2017)	

EL SEGURO AGRARIO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. PLAN

C.A. DE MADRID



Capital asegurado

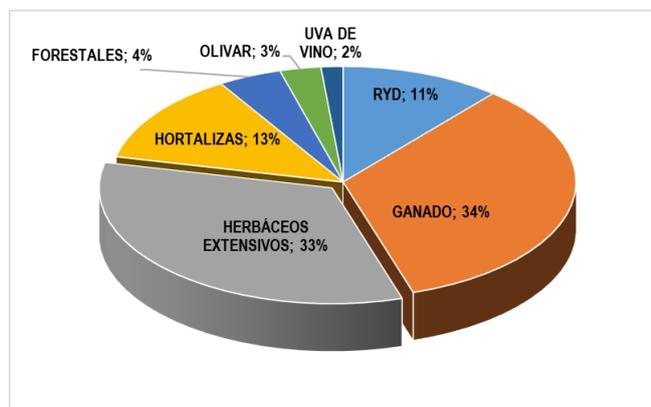


67 M€

El mapa muestra la situación geográfica de la Comunidad Autónoma de Madrid. Además incluye el dato del **capital asegurado** (M€) perteneciente al Plan 2016, en la comunidad.

- ⇒ **Con respecto al total nacional**, la Comunidad de Madrid representa el 0,50% del capital asegurado y el 0,91% de la superficie asegurada.
- ⇒ **Madrid** muestra una contratación diversificada, como se puede observar en el gráfico que se muestra a continuación. El conjunto de las líneas agrícolas representan el 55 % del capital asegurado de la comunidad, y el sector ganadero, el 45% restante, sin embargo atendiendo al coste del seguro, las líneas agrícolas representan el 36% frente al 64% del conjunto de líneas ganaderas.
- ⇒ **Hay cuatro sectores que destacan claramente por el volumen del capital asegurado**: la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación (7 M€ de capital asegurado), las hortalizas (8 M€ de capital asegurado), el ganado vacuno (20 M€ de capital asegurado), y los cultivos herbáceos extensivos (22 M€ de capital asegurado).
- ⇒ Por volumen de producción asegurada, **los cultivos herbáceos extensivos, es el principal sector**, representando el 82% de la producción asegurada de la comunidad autónoma, y el 33 % del capital asegurado. Todo ello con un 93% de superficie asegurada, con respecto al total de la comunidad autónoma.

Distribución, por sectores, del capital asegurado en Madrid. Plan 2016



- ⇒ **Las indemnizaciones que han percibido los asegurados durante el 2016**, en la C.A. de Madrid, han ascendido a 1,5 M€.
- ⇒ El 73% de las indemnizaciones se han dirigido a los productores ganaderos.
- ⇒ El 27% de las indemnizaciones corresponden a las líneas agrícolas, destacando el volumen para los productores de cultivos herbáceos extensivos que supone el 20% sobre el total de indemnizaciones de la comunidad.

Gráfico VIII. Elaboración propia ENESA a partir de datos de Agroseguro a fecha 8/09/2017 Plan 2016

IMPORTANCIA DEL SEGURO DE LA COMUNIDAD A NIVEL NACIONAL.

PLAN 2016	CA Madrid	España	% sobre total nacional
Nº Pólizas	2.494	410.435	0,61%
Nº Animales	1.937.374	283.585.981	0,68%
Producción (miles de T)	161,78	32.383,00	0,50%
Capital asegurado (M€)	66,58	13.425,69	0,50%
Coste Neto (M€)	2,88	732,35	0,39%
Subvención ENESA (M€)	1,03	254,66	0,40%

Con respecto a la **datos generales de contratación** de líneas tanto agrícolas como ganaderas, la tabla muestra una comparativa entre la Comunidad Autónoma de Madrid y el total nacional.

Fuente Agroseguro. Datos a 8 de septiembre de 2017

2017

38º PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

WWW.ENESA.ES



Asegura tu
futuro



@Seguro_Agrario

seguro.agrario@mapama.es
www.enesa.es



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

ENTIDAD ESTATAL
DE SEGUROS
AGRARIOS (ENESA)